



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2022.

**Sr. Presidente de Distrito / Asociación**  
**S/D**

Informamos que la CONFECCLISA se encuentra en tratativas y reuniones con otras cámaras integrantes de la FAPS, y con autoridades nacionales de las áreas de Trabajo y Salud, con el objeto de encontrar mecanismos que le permitan a los establecimientos afrontar los compromisos asumidos en los convenios paritarios y poder continuar garantizando el funcionamiento del sistema de atención.

Preocupa especialmente el mantenimiento de los beneficios oportunamente reconocidos por el decreto 300/2020 (reducción de la alícuota SIPA y los impuestos a los débitos y créditos bancarios), así como toda otra medida similar.

A la brevedad difundiremos cualquier novedad al respecto.

**Dr. Víctor R. Lozze**  
**Secretario**

**Dr. José Luis Sánchez Rivas**  
**Presidente**



[www.confecclisa.com.ar](http://www.confecclisa.com.ar) - [confecclisa@confecclisa.com.ar](mailto:confecclisa@confecclisa.com.ar)

[www.confecclisa.com.ar](http://www.confecclisa.com.ar) / [confecclisa@confecclisa.com.ar](mailto:confecclisa@confecclisa.com.ar)